



Municipalidad Distrital de San Sebastián - Cusco

GESTIÓN 2015 - 2018

San
Sebastián
Gente que Progresa

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 096-2016-A-MDSS-SG

San Sebastián, 02 de marzo de 2016.

VISTO:

El Memorándum N° 017-2016-A-MDSS de Alcaldía, sobre conclusión de designación de la Gerente de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 194° concordado con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece la Alcaldía es el órgano ejecutivo de gobierno local. El alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 20, inciso 17) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que el Alcalde designa y cesa al Gerente Municipal, y a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza;

Que, de conformidad con el Cuadro de Asignación de Personal de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, son empleados de confianza aquellos que desempeñan cargo técnico o político distinto al de funcionario público, entre ellos se encuentra el de Gerente de Administración;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 090-A-2015-MDSS-SG, de fecha 30 de marzo de 2015, se designó como Gerente de Administración a la Contadora Pública Colegiada Norma Coello Sosa;

Que, según el Memorándum del Visto, la Alcaldía dispone que se dé por concluida la designación de la Contadora Pública Colegiada NORMA COELLO SOSA como GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, a partir del 02 de marzo de 2016;

Estando a lo expuesto de conformidad por el Artículo 20°, numeral 6), 17) de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y normas a fines;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, la designación de la Contadora Pública Colegiada **NORMA COELLO SOSA** en el cargo de confianza de **GERENTE DE ADMINISTRACIÓN** de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, a partir del 02 de marzo de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO: DAR, las gracias por los servicios prestados a la Contadora Pública Colegiada **NORMA COELLO SOSA**.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, el fiel cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Unidades Orgánicas según corresponda.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente a todas las Unidades Orgánicas correspondientes.

ARTÍCULO QUINTO: DISPONER, que la Oficina de Tecnología y Sistemas Informáticos publique la presente Resolución en la Página Web Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián (www.munisensebastian.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

WNM/JOB/SG

CC
Gerencia Municipal
Gerencias
Archivo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 096-2016-A-MDSS-SG

Municipalidad Distrital de San Sebastián
Norma Coello Sosa
Página 1 de 1